

Policía Local intensifica los controles de vehículos en los accesos y zonas turísticas de la Vila Joiosa

Desde el pasado lunes, los agentes de la Policía Local junto con la Guardia Civil han intensificado los controles en la localidad ante un posible incremento de los desplazamientos por las vacaciones de Pascua

La concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de la Vila Joiosa está llevando desde principio de semana un plan conjunto de actuación junto a la Guardia Civil, intensificando los controles de movilidad de personas y vehículos en la localidad durante día y noche, y reforzando la vigilancia en las zonas turísticas del municipio. Para llevar a cabo este cometido, los controles se han endurecido en los principales accesos al municipio por el Paradís, la Cala de la Vila Joiosa y centro de la ciudad. También se están realizando controles y patrullando las zonas turísticas del municipio, como la Playa Centro o en las zonas residenciales de la Cala. Estos controles se prolongarán a lo largo de toda la semana. Ante la infracción consistente en el desplazamiento no permitido, además de la correspondiente sanción, se procede a retornar al vehículo a su municipio de origen. “El principal objetivo de este incremento de controles de movilidad es hacer frente a esas personas que no se toman en serio las órdenes de confinamiento desplazándose a segundas residencias”, asegura la edil de Seguridad Ciudadana, Isabel Perona, quien informa que tan solo en el día de ayer “se interpusieron más de una decena de multas” por este motivo “y se identificaron alrededor de un centenar de vehículos y cerca de otro centenar de personas”. “Desde el departamento de policía se está haciendo un esfuerzo por intensificar estos controles para que se cumplan las restricciones de movilidad recogidas en el decreto del estado de alarma, dentro de las otras funciones sociales y de voluntariado que Policía Local de la Vila está llevando esto días en la localidad”, ha comentado el Alcalde de la Vila, Andreu Verdú. Además, la Policía Local continúa sus labores de vigilancia en centros sanitarios, polígonos industriales, centro de distribución de alimentos y alrededores de supermercados de grandes superficies, a fin de evitar aglomeraciones y de que se cumplan las restricciones del decreto ley.

Noticia publicada el 09 de Abril de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Policía Local.

